

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**562** SANTA & COLE NEOSERIES, S.L.

Anuncio de acuerdo de transformación de sociedad limitada en sociedad anónima.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada en fecha 13 de febrero de 2023, ha adoptado el acuerdo de transformación de SANTA & COLE NEOSERIES, S.L. en Sociedad Anónima, manteniendo, no obstante, la misma personalidad jurídica, girando en lo sucesivo bajo la denominación de SANTA & COLE NEOSERIES, S.A., aprobándose igualmente el correspondiente balance de transformación, cerrado a 31 agosto de 2022, la adjudicación a los socios de las nuevas acciones, en proporción al valor nominal de las participaciones sociales que anteriormente poseían, así como los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido adoptado por unanimidad de todos los socios de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación.

Barcelona, 14 de febrero de 2023.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, D. Andrés Blay Blanc.

ID: A230005622-1